



133108

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don JAIME PAGES CASANOVA - de nacionalidad española -  
domiciliado en SAN ADRIÁN DE BESÓS (Barcelona), calle de  
Alhucemas, nº 2,

por :

"Indicador reflectante para puertas de vehículos".

-----:oOo:-----

Memoria descriptiva

El objeto de la presente solicitud de modelo de  
utilidad lo constituye un indicador reflectante, expre-  
samente diseñado para ser aplicado en las puertas de vehí-  
culos, aportando un medio de señalización auxiliar suma-  
mente apto para la función que ha de desarrollar, y que



aporta ventajas en cuanto a la señalización general de un vehículo se refiere.

5 En efecto, es sabido que resulta aconsejable en grado sumo el disponer en los vehículos automóviles una señalización muy completa, ya que ello va en beneficio de la seguridad de circulación, así como en salvaguarda de los usuarios de dichos vehículos.

10 A tal efecto, son muy numerosos los dispositivos de señalización auxiliar que se han ido arbitrando, todos ellos de una indudable eficacia, y pensados expresamente hacia un determinado fin, tanto los encaminados a la situación del vehículo, como los que indican el sentido de marcha del mismo.

15 El presente modelo de utilidad presenta un indicador reflectante, cuya misión específica es la de señalar en todo momento la situación en la que se encuentra la puerta del vehículo, cosa que hasta el momento, en casos de poca o nula visibilidad, causaba desgraciados accidentes, por efecto de superar la puerta en cualquiera de los momentos de apertura, el ancho del vehículo, que ya quedaba señalado por los indicadores de situación colocados en la parte posterior del vehículo.

25 En esencia, el presente indicador reflectante está constituido por un bloque, preferentemente construido en un material flexible como caucho o plástico adecuado, por efecto de servir de amortiguador contra golpes y similares, bloque que presenta en la cara que quedará situada mirando hacia la parte trasera del vehículo una superficie reflectante con misiones de señalización, comportando



el propio bloque embebido en el mismo material un perfil preferentemente angular, cuya zona saliente se angula con el fin de abrazar entre ella y la pared correspondiente del bloque a la plancha del vehículo, para posteriormente  
5 fijarse en el mismo en colaboración con un simple tornillo de presión.

A continuación se describe más detalladamente el indicador reflectante para puertas de vehículos objeto de este modelo haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo de realización del mismo.  
10

En dichos dibujos:

La figura 1 corresponde a una vista en perspectiva del indicador reflectante en cuestión;

15 La figura 2 muestra otra vista en perspectiva reseñando la disposición del indicador con respecto a la puerta del vehículo; y

La figura 3, representa la forma de fijación de dicho indicador con respecto a la plancha de la puerta, todo ello en planta.  
20

Según tales figuras, el indicador reflectante para puertas de vehículos objeto del presente modelo de utilidad, está constituido por un bloque prismático -1-, que preferentemente será de naturaleza flexible, para actuar  
25 de amortiguador en cuanto a golpes y similares, pudiendo ser a tal efecto de caucho, goma, etc.

Es esencial que dicho adminículo presente una cara -2-, orientada hacia la parte trasera, que queda formando un cierto ángulo con la puerta -3- del vehículo, con  
30 el fin de que en cualquier posición posible a adoptar por



ésta, sea visible esta superficie y la correspondiente  
placa reflectante -4- que va incorporada en ella, con el  
fin de que los usuarios de los vehículos que circulen  
tras el que comporta el presente indicador, visualicen  
5 en todo momento la posición en que se encuentra la puer-  
ta -3-;

Tambien se ha previsto que el bloque -1- lleve em-  
bebido un perfil -5- con una parte o pala saliente angular  
con una zona dispuesta paralelamente con respecto a la  
10 plancha -3- de la puerta, logrando en consecuencia abra-  
zar ésta entre la misma pala -5- y el bloque -1-, y per-  
mitiendo su fijación con la colaboración de un tornillo de  
presión -6- que accede perpendicularmente a todos los  
cuerpos precitados.

15 Debe entenderse que en la aplicación práctica de  
este indicador, podrán variar todos aquellos detalles de  
construcción que no alteren las características esencia-  
les del mismo, las cuales se resumen a continuación.

20

N O T A

Se reivindica como objeto de este Modelo:

25 1. - Indicador reflectante para puertas de vehícu-  
los, caracterizado esencialmente por estar constituido por  
un bloque preferiblemente de naturaleza flexible para ser-  
vir de amortiguador de posibles golpes, bloque que está  
conformado según figura adecuada, y que lleva incorporado  
a su masa un perfil angular que sobresale parcialmente del  
mismo formando con una doblez o pinza, a fin de procurar



la fijación del utensilio en un punto adecuado del borde  
o canto de la puerta lateral de un vehículo, y que además  
presenta dicho bloque una superficie, orientada hacia la  
parte trasera del vehículo, que está provista de una pla-  
5 ca reflectante de dimensiones convenientes, de modo tal  
que, procediendo a la fijación de este utensilio en el can-  
to de una puerta de un vehículo, con su placa reflectante  
en orientación conveniente, y mediante un tornillo de pre-  
sión o medios de fijación análogos, los usuarios de vehí-  
10 culos que circulen tras el que está provisto de este indi-  
cador, visualizan fácilmente y en todo momento la posición  
de la puerta en cuestión, contribuyendo a una mayor segu-  
ridad general.

2. - Indicador reflectante para puertas de vehícu-  
los.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por  
una sola cara.

BARCELONA, 27 SET. 1962

P. A.

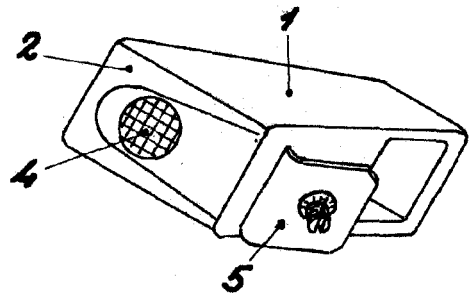


FIG. 1

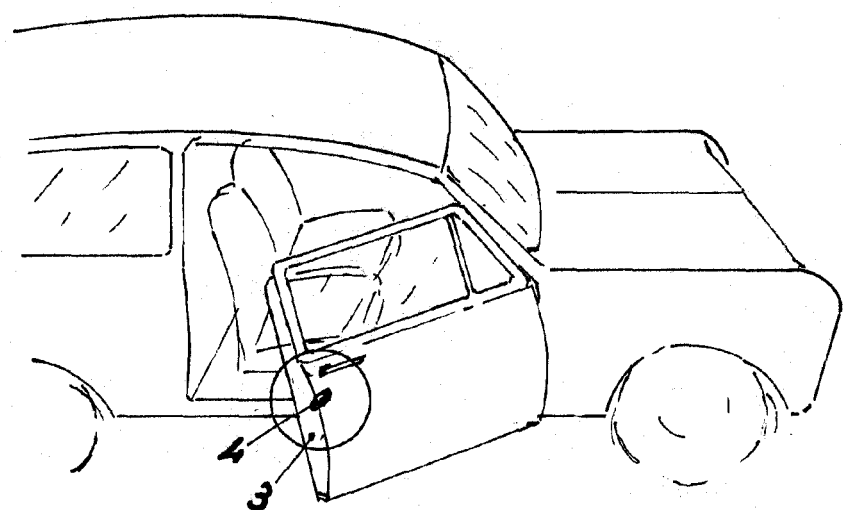


FIG. 2

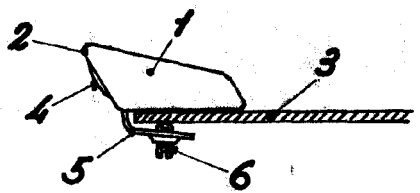


FIG. 3

*[Handwritten signature or scribble]*

ESCALA VARIABLE